

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes,
3,50 pesetas. Pro-
vincias, trimestre,
10,50 pesetas

25 EJEMPLARES,
2,75 PESETAS

NUMERO SUELTO,
15 CENTIMOS



La Libertad

Redacción, Adminis-
tración y talleres pro-
visionales

SERRANO, 61
(Edificio de "A B C")

Apartado Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

SENSACIONAL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

“Nosotros hacemos la guerra por deber, y en el cumplimiento del deber estamos dispuestos a persistir con tanto tesón como sea necesario para conseguir nuestro fin”

“La República española no tiene contraído ninguna especie de compromiso político con ningún país del Mundo”

Antes del acto

Valencia, 21.—A las cuatro y media de la tarde comenzaron a llegar al Ayuntamiento las personalidades invitadas para oír el discurso del jefe del Estado. El primero fué el jefe del Gobierno y después llegaron los ministros de Propaganda, Trabajo, Instrucción pública, Gobernación, Comunicaciones, Obras públicas, Agricultura y los sin cartera Giral y Aiguadé. Largo Caballero fué recibido con grandes aplausos. A las cinco menos veinte llegó el presidente de la República, que fué acogido con grandes ovaciones y vitores. Una compañía con bandera y música rindió honores militares.

A la puerta del Ayuntamiento fué recibido su excelencia por el alcalde y bastantes concejales.

Inmediatamente dió comienzo la recepción oficial, en la que saludaron a su excelencia los embajadores de la U. R. S. S. y Méjico, el embajador de Méjico en Londres, los encargados de Negocios de Inglaterra y Francia, los presidentes de las Cortes, Tribunal Supremo y Tribunal de Garantías, numerosos diputados, intelectuales, hombres de ciencia, artistas y autoridades locales y provinciales.

El Sr. Azaña conversó afablemente con muchos de los invitados a la recepción. Terminada ésta, su excelencia y los invitados pasaron al salón de fiestas, donde permanecieron hasta momentos antes de dirigirse al salón de sesiones, donde el presidente de la República pronunció su anunciada alocución al pueblo español y ante el micrófono, en presencia del Gobierno, Cuerpo diplomático y diputados.

En la presidencia tomaron asiento el jefe del Estado, los presidentes del Consejo y de las Cortes y el alcalde de Valencia.

El discurso del jefe del Estado

“Señor alcalde, señores todos: He oído con emoción, que me ha costado trabajo reprimir, las palabras de bienvenida que la legítima representación de la democracia valenciana acaba de dirigirme. En cualquier ocasión, en cualquier lugar de España, un saludo como este quedaría profundamente grabado en mi corazón. Pero en las circunstancias actuales, y viniendo de la expresión auténtica de la democracia valenciana, su valor es imponderable. Valencia tiene en su

historia el título glorioso de haber sido uno de los primeros y más fuertes hogares del republicanismo español, y en este país se daban de antiguo aquellas condiciones sociales, económicas y políticas merced a las cuales el árbol de la democracia ha podido crecer con la robustez que todos hemos tenido ocasión de admirar en tiempos pasados. Valencia en la paz era una joya de la República española, y en la guerra ha sabido cumplir con creces su obligación. Muchos hijos de Valencia han perdido sus vidas luchando en el frente por la salvación de todos sus hermanos de España. Conocemos los esfuerzos que en el campo de batalla los valencianos han sabido hacer. ¡Lloro a todos ellos! Y conste el agradecimiento de todos por el esfuerzo valenciano. Y conocemos también los servicios de otro orden que el país valenciano ha prestado acudiendo al socorro y mantenimiento de los combatientes en las poblaciones asediadas por el enemigo. Además, Valencia, al saludarme por boca de su alcalde, aviva mis sentimientos de otro tiempo, que ahora me es permitido evocar porque recobran una actualidad moral.

A Valencia debo en los comienzos de mi acción política, tan corta todavía, pero tan excesivamente dramática y tempestuosa, la primer acta de diputado que nunca tuve. Vuestro pueblo tuvo esa cortesía conmigo. Y hace año y medio o poco más la democracia valenciana nos prestó su auditorio clamoroso y su entusiasmo republicano para el grandioso acto en el que se inauguró la coalición política que en el pensamiento de quienes la forjaron y en la pura intención de quien fué su portavoz estuvo llamada a prestar a la República una base amplísima de colaboración social y las bases pacíficas de progreso y de engrandecimiento de la sociedad española. Y es justamente hoy cuando evoco en Valencia, y ante su alcalde, este recuerdo, cuando tenemos delante el problema de la rebelión militar para destruir aquella obra que en Valencia se inició. Me es grato también que sea Valencia quien me preste la ocasión de decirlo, a los seis meses de guerra, unas cuantas palabras, sacadas de la experiencia pasada, y que nos permiten considerar gravemente, en el optimismo sereno y razonable que nos pertenece a todos, los problemas inmediatos del porvenir. Seis meses de guerra; largo

plazo de sufrimiento, señores; plazo que nos hubiera parecido increíble en el mes de Julio, cuando el porvenir estaba oculto detrás del telón del tiempo. Pero ahora nos parece leve, y encontramos en nuestra alma el vigor suficiente para duplicarlo y triplicarlo si es menester, con tal de sacar adelante la causa de la República. En estos seis meses, los datos principales de los problemas que tenemos delante no han variado en lo esencial. Lo que ocurre es que como de la semilla sale la planta, lo que llevaba contenido en sí el problema al estallar en el mes de Julio ha ido manifestándose a la luz.

LA REBELION

¿Qué fué para nosotros el hecho de la rebelión? Para nosotros fué, y hubiéramos querido que siguiera siendo, un problema de carácter nacional español, un problema interno de la política española. El hecho es bien conocido. Gran parte de las fuerzas armadas de la nación, en connivencia y como brazo ejecutor de partidos políticos adversos al régimen, se sublevó contra el Gobierno republicano, con el propósito de derrocar por la fuerza el régimen que la nación libremente en el sufragio universal se había dado. Este es el hecho, y delante de él el Estado y sus órganos representativos, en todas sus jerarquías, conocieron su deber y cumplieron su deber sin vacilar un solo segundo. ¿Cuál era su deber? Oponerse como fuese a la rebelión militar. No se transige con la rebeldía cuando se ocupa dignamente el Poder, y en la representación de un Estado no se puede ni se debe transigir jamás con la rebelión. La dignidad, el deber, lo que se representa y lo que se debe a la nación, no lo permiten, por terribles que sean las consecuencias de la acción guerrera, y el Estado cumplió con su obligación. Pero ocurrió, señores, que la mayor parte de los elementos defensivos del Estado de que pudiera disponer el Gobierno, o estaban en la rebelión, o habían sido secuestrados por ella, o estaban disueltos o aminorados en su eficacia por consecuencia de la rebelión misma.

EL ENTUSIASMO DEL PUEBLO POR LA REPUBLICA

Y entonces sobrevino el hecho maravilloso: la sorpresa española, que no habían qui-

zà previsto los fautores de la rebelión. Ocurrió el hecho maravilloso de que el pueblo entero se puso a substituir, a reemplazar a aquellos órganos del Estado que habían caído en inutilidad o en rebelión; el pueblo entero, en acuerdo estrecho con su Gobierno, con la representación del Estado, tomó las armas para defender su libertad y su República, y entonces se nos planteó el problema de aprovechar el entusiasmo, la lealtad, la fidelidad, el espíritu de sacrificio del pueblo para ir organizando y encauzando todos esos valores morales en forma que constituyesen organismos nuevos que reemplazasen a los antiguos para que con el menor desgaste, con el menor esfuerzo, con la menor pérdida de tiempo y de energías, el Gobierno de la República, el Estado republicano, cumplierse con su deber, que era restablecer la paz en España y restaurar la República allí donde había sido temporalmente suprimida. Cumplido esto, habíamos cumplido todos con nuestro deber.

Este esquema de la situación tiene un valor demostrativo para todos nosotros y para todo el mundo. Cuando se hace la guerra, que es siempre un mal; cuando se hace la guerra, que es siempre aborrecible, y más si es entre compatriotas; cuando se hace la guerra, que es funesta incluso para quien la gana, hace falta una justificación moral de primer orden que sea inatacable, que sea indiscutible. Y de estos hechos que acabo de dejar expuestos en esquema, ninguno de cuyos datos es rebatible, se deduce lo inatacable de nuestra posición, la tranquilidad para nuestra conciencia personal y la tranquilidad para el porvenir de la Historia.

"HACEMOS LA GUERRA PORQUE NOS LA HACEN"

Hacemos una guerra terrible, guerra sobre el cuerpo de nuestra propia patria; pero nosotros hacemos la guerra porque nos la hacen. Nosotros somos los agredidos, es decir, nosotros, la República, el Estado, que nosotros tenemos la obligación de defender. Ellos nos combaten; por eso combatimos nosotros. Nuestra justificación es plena ante la conciencia más exigente, ante la Historia más rigurosa. Nunca hemos agredido a nadie; nunca la República, ni el Estado, ni sus Gobiernos han podido, no ya justificar, sino disculpar o excusar un alzamiento en armas contra el Estado. Nuestra posición se ha robustecido en estos seis meses.

Sépalos el Mundo entero y sépanlo los españoles todos, los que combaten a un lado y los que combaten al otro: nosotros hacemos la guerra por deber, y en el cumplimiento del deber estamos dispuestos a persistir con tanto tesón como sea necesario para conseguir nuestro fin. (Muy bien. Aplausos.)

Por esto decía yo, señores, que el problema al plantearse era para nosotros, hubiéramos querido que fuese siempre, un problema de orden nacional interior; como si dijéramos, restablecer la observancia de la ley; como si dijéramos, un inmenso problema de orden público. Desgraciadamente, no ha sido así; la rebelión militar española desde el primer momento ha adquirido los caracteres de un gravísimo problema internacional, y diciéndolo con una paradoja, añadiré que desde antes del primer momento, quiero decir antes de que saliese a la luz el hecho físico de la rebeldía, porque estamos todos persuadidos de que si no hubiera precedido una intensa labor internacional la rebelión militar española no habría estallado. (Muy bien.)

EL PROBLEMA EN EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

De dos maneras, a juicio mío, la rebelión militar de España asciende a la categoría

de grave problema internacional; de una parte, por su origen marroquí, por haber tomado la zona española de Marruecos como origen de la rebelión y como depósito y base de operaciones de los rebeldes, y de otra, por el auxilio en material y en contingentes armados que ciertas potencias extranjeras han prestado y prestan a la rebelión.

En cuanto al primer aspecto, es preciso confesar que todos los Gobiernos de la República, desde que estalló la rebelión, le han prestado una cuidadosa atención, más que la opinión pública en general. El hecho es bien claro: en la zona del protectorado español de Marruecos, los militares encargados de proteger la zona y de auxiliar al Gobierno del protectorado en su función, se rebelan contra el Gobierno legítimo de la nación protectora y no se limitan a venir personalmente a pelear en la Península, sino que, además de traerse las unidades peninsulares allí acantonadas, traen tropas indígenas, reclutan soldados entre los moros de la zona y convierten lo que era expansión de la actividad política de España y cumplimiento de un compromiso internacional, en la base de operaciones contra el Gobierno legítimo de la República.

Este es el hecho. Compárese con la situación de derecho. Marruecos es un Estado extranjero para nosotros; la soberanía de Marruecos corresponde al sultán; el sultán tiene en nuestra zona un jalifa que, como su nombre expresa, es delegado o emanación suya en lo político y en lo religioso; los decretos se expiden en su nombre, asistido de un alto comisario español, y todas las fuerzas que España costea allí o subvenciona a través del Majzen, son tropas que están a las órdenes del Protectorado para los fines del Protectorado mismo, no para otra cosa. El hecho de que las tropas del Protectorado, que los súbditos marroquíes, que no son españoles, y el jalifa, representante del sultán, que no ha puesto en duda la legitimidad del Gobierno español, que sabe que este Gobierno es el Gobierno de la República; digo que el hecho de que el jalifa, en manos de los rebeldes o prisionero de ellos o traidor, consienta esto, es no sólo contrario a las leyes españolas, sino a los Tratados y Pactos internacionales en virtud de los cuales España está en Marruecos. España está en Marruecos en virtud del Acta de Algeciras y de los Tratados y Pactos complementarios. Porque está allí, no es ocasión de examinarlo; pero estamos en virtud de eso y para cumplir esa misión, y el hecho de que se consienta o se permita o se disimule que las autoridades del Majzen presten una silenciosa aprobación al transporte de tropas marroquíes a España, es una agresión a los Tratados internacionales, una violación de los Pactos que nos mantienen en Marruecos, además de ser un ataque al Gobierno de la República.

Vosotros sabéis qué sacrificios se ha impuesto España por mantener el protectorado en Marruecos. Nosotros no discutimos ahora esa política; vosotros sabéis con qué escrupulosidad los Gobiernos españoles han querido mantener el protectorado en Marruecos y de qué manera los Gobiernos republicanos trataron de transformar la acción de España en Marruecos, desvirtuándola de su espíritu conquistador para hacerla más acomodada a las intenciones propias de la República y a los fines verdaderos

del protectorado. Nuestro país se ha impuesto por el protectorado de Marruecos sacrificios ingentes que habrían bastado, invertidos en el interior del país, a redimir gran parte de nuestras provincias; pero de Marruecos nosotros no hemos recibido más que sinsabores: tan pronto una dictadura, tan pronto una rebelión militar. Y yo digo si no va a llegar pronto el día en que la opinión pública española, volviéndose hacia sus Gobiernos, les pregunte: ¿No es hora de poner término a una situación ultrajante, nociva, desconocedora de los Tratados internacionales, creadora de una difícil situación para las potencias signatarias del Acta de Algeciras?

Nada más que esto es lo que hay en el hecho de la rebelión militar española, encauzada y lanzada desde Marruecos. A mí no me corresponde ahondar más en el problema, ni buscarle una solución, ni enunciarla; el problema existe. El Gobierno español lo sabe y la opinión pública también.

Nos damos cuenta de la dificultad del problema; pero sería vano suponer que el problema va a dormir eternamente subyacente en los accidentes más violentos de la rebelión sin que la República española, que es quien tiene derechos sobre Marruecos y quien puede imponer los derechos de España en Marruecos, no tome al fin el arbitrio que procede.

LA INVASION EXTRANJERA EN ESPAÑA

El otro aspecto de la cuestión por donde, como decía antes, la rebelión militar asciende al plano internacional, es el auxilio prestado a los rebeldes por ciertos países europeos. Cuando las fuerzas marroquíes, que también son extranjeras, no fueron bastantes para los fines militares de la rebelión, o cuando perdieron su eficacia militar, o por lo que fuese, han empezado a venir a España contingentes armados de otros países. Y esto cambia en cierto modo la situación moral creada por la rebelión, porque ya no se trata del peligro de la República, ya no se trata simplemente de una guerra civil entre españoles; digámoslo claro: estamos en presencia de una invasión extranjera en España, y lo que peligra no es solamente el régimen político, sino la independencia auténtica de nuestro país. (Fuertes aplausos.)

Hace meses, allá por el mes de Julio, la primera vez que yo tuve ocasión de dirigirme a la opinión pública después de empezada la rebelión, me permití decir que la guerra que entonces se inauguraba era una nueva guerra de la Independencia, y que, además, prometía ser el primer acto de una guerra general europea no declarada entonces todavía. Algunas personas encontraron exagerados los términos de la declaración. Pero que esto es una guerra de independencia ya lo estamos viendo, no sólo por el hecho de que el pueblo español se lance al combate para recuperar sus derechos, que es una manera de ser independiente, sino por el hecho más concreto y menos discutible de que hay pasos extraños en el suelo español, huestes armadas contra nosotros, y de cuyo triunfo resultaría la opresión absoluta de la independencia española.

Esta es la realidad: guerra de invasión, ataque directo a la independencia de España.

Y este hecho nuevo, en virtud del cual la personalidad o la representación militar, política y moral de los rebeldes pasa un poco a segundo término y aparecen en primera línea otros valores más importantes y más graves, crea para todos los españoles, incluso para los rebeldes, un problema de conciencia.

A mí no me cuesta ningún trabajo ser generoso con nuestros enemigos—no me lo ha costado nunca; no me arrepiento—, y en es-

BANCO CENTRAL

ALCALA, 51

(Edificio de su propiedad.)

157 SUCURSALES Y AGENCIAS en las principales plazas de España. Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden

ta corriente de generosidad llego hasta a suponer que en las filas de los rebeldes habrá muchas gentes ofuscadas por la pasión política, por fanatismo de partido, por obediencia mal entendida, por un compañerismo llevado a extremos abusivos y perniciosos; pero me cuesta mucho trabajo creer que entre las tropas rebeldes no haya muchos que hayan sentido el sonrojo de españoles cuando de su rebeldía se ha hecho llave para abrir la puerta del territorio nacional a los ejércitos extranjeros. (Nutridos aplausos.) Me cuesta trabajo creer que entre los militares rebeldes, delincuentes contra el Estado—no vamos a disimular la gravedad de su delito—, rebeldes contra el régimen, olvidados de la disciplina; me cuesta trabajo creer, digo, que entre estos militares no haya muchos a quienes les repugne y les horrorice ser delincuentes contra la esencia viva de nuestra patria. Me cuesta trabajo creerlo, porque siempre he creído en la eficacia del sentimiento del pundonor, aunque se extravíe llevándonos a los extremos de la rebelión que estamos viviendo. Rebelarse contra un Gobierno, rebelarse contra el Estado legítimo estoy dispuesto a encontrarlo, no legítimo, pero natural. Lo que es antinatural es facilitar la invasión de la patria. Este es problema moral que se crea para los rebeldes por el hecho mismo de su acción haciendo entrar en España a ejércitos extranjeros.

LA NEUTRALIDAD EN LA CONTIENDA EQUIVALE A LA TRAICION

Y otro problema del mismo tipo, aunque sin amarguras, se crea para otros muchos españoles que no han querido tomar parte en la contienda civil, que dicen que son neutrales, que por estas razones o las otras, unas respetables, otras miserables, se creen superiores a la contienda que nos agita. Y yo digo a todos estos españoles, altos o bajos, conocidos o desconocidos, dondequiera que estén: Os permito, tolero, admito que no os importe la República; ¡pero que no os importe España! ¡Que no os importe la independencia de España! ¡Que podáis creer que es lícito seguir siendo neutrales cuando España está invadida y en peligro de que pase al dominio de un país extranjero! Eso no puede ser. Esa neutralidad equivale a la traición. Hay que decirles a todos, a todos, porque la bandera republicana ha adquirido el valor de la bandera de independencia española, que quien no se agrupe en torno suyo y no preste el auxilio que pueda, donde sea, falta a su deber; no ya a su deber de republicano, sino a su deber de español. (Muy bien. Aplausos.)

Nos parecía que la guerra en España, la rebelión militar, por estos hechos a que estoy aludiendo, podía ser el primer acto o sería el primer acto de una guerra general no declarada. Tal fué mi expresión. Casi todo el mundo está conforme ahora en que este peligro existe. ¿Y por qué existe este peligro? Dejemos a un lado aquellas preocupaciones de los meses pasados, cuando planteado el problema de la aportación de material al Gobierno legítimo de España y a los rebeldes, se temía—seguramente que con honesta sinceridad—que una competencia por el mejor aprovisionamiento de uno y otro bando llevase a ciertos países a un choque armado. Ahora, repito, dejo eso a un lado. El peligro existe, porque la invasión de España y la disputa por la posesión de España es la ruptura del equilibrio del sistema occidental europeo, y la ruptura del equilibrio se hace en contra de las potencias que hasta hoy, fiadas en la amistad de España, han podido mirar sin perturbaciones ni preocupaciones de ninguna especie la situación en el occidente de Europa.

LA POTENCIALIDAD MILITAR DE ESPAÑA

Me doy muy bien cuenta, como todos vosotros, de que el peso político de España en el Mundo es inferior a su dimensión geográfica; que nuestra poca potencia militar o nula potencia militar si queréis, disminuye este peso de España en el Mundo europeo; que además el pueblo español es un pueblo enemigo de las aventuras internacionales y de las guerras—sus motivos tiene—, y que sobre lo único que hemos estado de acuerdo todos los españoles en las últimas décadas es en ser todos partidarios de una posición neutral. Pero dentro de estas características, la presencia de España en el sistema occidental europeo tenía un valor extraordinario: el que nacía de su posición geográfica, de sus balcones a dos mares, de su posición en el Estrecho, de sus posesiones isleñas destacadas en el Mediterráneo y en el Atlántico, de sus riquezas naturales y, cabalmente, del desarme de sus fronteras terrestres y navales; cabalmente, de esto; es decir, que la debilidad militar de España y su voluntad de neutralidad han sido una pieza fundamental en la organización del sistema de equilibrio en el occidente de Europa.

Refiriéndonos a Marruecos, vosotros sabéis bien que, a pesar de todos los derechos históricos de España o de todas las veleidades de expansión o de ambición que nuestro país haya podido tener respecto a África, la única razón de que nosotros fuésemos o nosotros estuviésemos en Marruecos no era ninguna de éstas, sino la de que no estuvieran otros para, seguramente, conservar ese equilibrio que precisamente cada día está en vías de romperse. Se rompe el equilibrio; pero nosotros no somos el objetivo principal de la ruptura. La posesión de las riquezas naturales españolas, de sus puertos, de sus bases, que no necesitan para estar dominadas por el extranjero enarbolar una bandera extranjera, que no necesita repartirse en provincias el territorio nacional para estar sometido a un yugo extranjero; la posesión de todo eso mira a un objetivo superior, a otro objetivo, el cual nosotros hemos salvaguardado siempre por nuestra propia situación pacífica y por nuestra situación de desarme. Y esto es el peligro de guerra.

Naturalmente, el Gobierno de la República—yo supongo que la opinión del país—no ha incurrido nunca en la infantil pretensión de creer que otros pueblos van a posponer su interés nacional al nuestro. El interés nacional de cada país es sagrado para el país mismo; y mucho menos se le ha ocurrido al Gobierno de la República irles a explicar a otros países en qué consiste su propio interés nacional. Esto habría sido de una impertinencia sublime. Pero a nosotros, sin incurrir en esa impertinencia y sin incurrir en aquel candor, nos basta señalar el mapa, marcar los acontecimientos y que los demás saquen las consecuencias. Y si el equilibrio del occidente de Europa se va a romper, tendremos que meditar, señores y amigos, si no valdría la pena, en último término, de que se rompa a favor nuestro, como quiera que sea, porque a un país no le están cerradas todavía ninguna de las rutas que se abren ante él.

Yo me acuerdo de que este sistema a que me estoy refiriendo de la posición española como una pieza esencial en el equilibrio occidental de Europa jugó bien ventajosamente para la paz y ventajosamente para la guerra en el año 14. ¿No podría jugar otra vez? Y si España hubiese cometido la aventura de formarse una potencia militar, por el hecho solo de formarse esta potencia militar en España, que nos habría costado enormes sacrificios económicos, ya con ese solo hecho el equilibrio estaría roto, aunque hubiésemos puesto nuestra potencia militar

a la disposición del sistema al cual siempre hemos sido fieles.

¿Se puede romper de otra manera? Yo temo que sí; pero no hago más que temerlo, y espero que la sabiduría de quienes gobiernan y dirigen los destinos de Europa sabrá darse cuenta de que la lealtad, la fidelidad y el desarme de la nación española tienen un valor; pero que también tiene otro valor, o puede tenerlo, el rearmamento de la nación española. (Muy bien.)

Estos peligros de guerra, de guerra general, porque nosotros ya tenemos bastante con la nuestra; estos peligros de guerra han podido hacer pensar a muchos que el convertirse la guerra española en una guerra general europea pudiera ser ventajoso, suponiendo que al calor de los grandes encuentros de los países europeos la causa española, la justa causa española que nosotros representamos, saldría a flote con más facilidad. Yo no lo pienso así. El Gobierno tampoco. En primer lugar, porque la guerra de por sí es siempre una catástrofe, y no es lícito buscar la guerra. Y en segundo término, porque la guerra general, si por desventura llegase a estallar, dejaría sumidas las aspiraciones españolas y la justa causa española debajo de las grandes contiendas que se plantearan al mundo europeo a consecuencia de la contienda militar y correríamos el peligro de que nuestra justa causa, aun ganando esa guerra, se resolviese o se ultimase por razones, o motivos, o condiciones que no son las que nuestro corazón de españoles y de republicanos apetecen.

No. Nosotros tenemos que conservar en primera línea el valor nacional de nuestra causa y no envolverlo en ninguna otra causa más, y hacer valer nuestra causa todo lo que ella es en sí, no jugándola como factor internacional en pleitos que al fin y al cabo no nos importan.

Por estos motivos la República y los Gobiernos de la República no han hecho nada que pueda favorecer o aconsejar o llevar a una conflagración general. Lejos de hacer nada en ese sentido, han hecho todo lo que han podido por evitar un choque europeo armado.

LA LIMITACION DE LA GUERRA

Ahora se habla de limitar la guerra y de extinguir la guerra. Limitarla, en el sentido, si no me equivoco, de que no traspase el conflicto armado las fronteras españolas y no se convierta la guerra civil española en una conflagración general. Esto es limitar la guerra. Y extinguir la guerra es acabarla, naturalmente, y restablecer la paz en España.

Para la limitación de la guerra, nosotros no tenemos acción ninguna. Si los peligros de la guerra provienen de que otros pueblos traen a España sus ejércitos con miras que pasan por encima de la propia causa española, nosotros no tenemos medios naturales de evitar esa conducta. No los tenemos. Corresponde a otros limitar la guerra; corresponde a otros restablecer la observancia del Derecho internacional, escandalosamente violado en nuestro suelo; corresponde a otros tomar las precauciones necesarias para que estos peligros de la guerra, que redundan en perjuicio de la causa española, se suspendan. ¡Ah! Pero para extinguir la guerra, sí; para extinguir la guerra, nosotros no tenemos más que un procedimiento, que es continuarla. Para extinguir la guerra, nosotros no tenemos que hacer más que derrotar a los rebeldes, y una vez derrotados, ya veremos de qué manera los dudosos, los más realistas, los más reacios acababan por reconocer que tenemos razón. (Risas.) Para limitar la guerra, el Gobierno de la República ha consentido sacrificios en su derecho, como vosotros sabéis bien; ha consentido el sacrificio de prestarse a la inspec-

ción o control de la importación de armas en España.

Nosotros hemos mantenido siempre la pureza del derecho de un Estado legítimo, del Gobierno legítimo, a comerciar con otros países. Mantenemos el principio. Se nos ha dicho: conviene a la paz internacional una cierta transigencia. Y hemos transigido. El Gobierno responsable ha transigido, con las reservas y con las condiciones que creo son ya públicas; pero hemos transigido en principio. Ahora, ni para limitar la guerra ni para extinguir la guerra, por cualquier procedimiento que se pueda poner en acción, nosotros no estamos dispuestos a admitir que se ponga en tela de duda ni caiga la menor sombra sobre la autoridad de la República, sobre la legitimidad del régimen, sobre la autoridad del Gobierno que lo personifica ni sobre ninguna de las representaciones del Estado oficial español. Sobre eso, nada. Primero perecer. (Los asistentes, en pie, prorrumpan en prolongados aplausos.)

Quiero que conste, aunque sea redundante el decirlo, que mi presencia en este sitio significa y denota la continuidad del Estado legítimo republicano (Muy bien; aplausos.), que encuentra en el presidente de la República, en el Gobierno responsable en funciones y en las Cortes los órganos supremos de su expresión representativa y de mando. Esa es la representación de la República, y sobre esas entidades, por lo menos en mi presencia en este sitio, con la de este Gobierno y la de la opinión pública, ni una mancha ha de caer. (Grandes aplausos.)

Pero nosotros, es decir, el Estado y el pueblo español, que esto es lo que digo cuando digo nosotros, no nos batimos sólo por esta concepción formal del derecho del Estado; no. Hay el contenido apasionante, patético, arrancado del corazón, que es el objeto de la contienda: nosotros nos batimos por la unidad esencial de España. Nosotros nos batimos por la integridad del territorio nacional. Nosotros nos batimos por la independencia de nuestra patria y por el derecho del pueblo español de disponer libremente de sus destinos. Por eso nos batimos. (Muy bien; aplausos.)

NOS BATIMOS POR LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA

Oigo decir por propagandas interesadas, aunque mi higiene mental me lleva a privarme de ella cotidianamente; oigo decir que nos estamos batiendo por el comunismo. Es una enorme tontería, si no fuese una maldad. Si nos batiésemos por el comunismo se estarían batiendo solos los comunistas; si nos batiésemos por el sindicalismo, se estarían batiendo solos los sindicalistas; si nos batiésemos por el republicanismo de izquierda, de centro o de derecha, se estarían batiendo los republicanos. No es eso; nos batimos todos, el obrero y el intelectual, el profesor y el burgués—que también los burgueses se baten—, y los Sindicatos y los partidos políticos, y todos los españoles que están agrupados bajo la bandera republicana, nos batimos por la independencia de España y por la libertad de los españoles, por la libertad de los españoles y de nuestra patria. (Grandes aplausos.)

Somos objeto de una campaña difamante en el orden político, fuera de España y dentro de España. Nosotros, señores, no exportamos política. ¡Ya sé yo que no estamos en condiciones de exportarla! Pero es que tampoco tenemos intención de exportar política española a ninguna parte; mas tampoco importamos política extranjera, ni admitiríamos la importación, ni nadie nos la ha pedido, ni nos la ha propuesto, ni lo desea. Y estoy autorizado por mi función para declarar que la República española no tiene contraído ninguna especie de compromiso político con ningún país del Mundo. (Muy bien. Grandes aplausos.)

¿Es que cuesta tanto trabajo comprender el impulso nacional de un pueblo que no quiere dejarse poner una argolla? Pero ¿tan extraño se ha vuelto para muchos españoles el concepto de la libertad y de la dignidad humana y de la dignidad nacional que les parece inverosímil batirse por algo que no sean los intereses de clase o la ideología de un partido? Pero y el sentimiento propio del hombre libre y el galardón de español, ¿no bastan para hacerse matar en las trincheras?

¿PUEDE SER NACIONAL UN MOVIMIENTO QUE SEQUESTRE LA LIBERTAD DE LA NACION?

Oigo hablar de un movimiento nacional, que es como creo que califican su acción rebelde los autores de la rebelión. Un movimiento nacional, ¿puede existir si empieza por secuestrar la libertad de la nación? Yo estimo que un movimiento nacional sería irrefrenable en cualquier sentido que se pronunciase, si tal fuese el movimiento: nacional. Pero para que haya un movimiento nacional, lo primero que tiene que haber son nacionales libres para manifestarlo. Y un movimiento político armado de la guerra que se proclama nacional no tiene más que someterse a la prueba de dejar a sus súbditos, a sus esclavos, a sus dominados, que digan lo que piensan y lo que quieren. ¡Ah! ¡Si dicen que quieren la dictadura militar, yo me comprometo a subscribirla, porque estoy seguro de que poquísimos españoles votarían en favor de la dictadura militar!

Entonces, ¿qué es este movimiento nacional? El movimiento nacional está aquí, en donde alienta el pueblo libre, asistiendo al Gobierno legítimo de la República en su tremenda empresa. No he visto ningún desfallecimiento. A nadie se le ha obligado a combatir, a nadie se le ha obligado a abrazar la bandera de la República. ¿Pueden decir lo mismo los que ostentan este apelativo de movimiento nacional? Supongo que no. Sobre esta base de la unión del pueblo español en defensa de sus libertades esenciales de hombre, y de las libertades y de la independencia de su patria, es sobre lo que está asentada esta enorme coalición de las fuerzas políticas y sociales y de gobierno en defensa de España.

Yo estimo que esta coalición y esta unión debe continuar, por lo menos hasta la paz, por lo menos hasta la victoria. Quisiera que después también, porque cuando se acabe la guerra y ya haya forzosamente que prestar atención a una porción de problemas que ahora no están más que latentes, nos va a parecer que la guerra era cosa de juego y que los problemas de entonces serán mucho más difíciles y graves, con ser tan terrible el problema de la guerra misma, y para entonces será necesaria también la cohesión de los españoles y el espíritu de abnegación y sacrificio que hoy por hoy reina entre todos vosotros.

EL FACTOR DECISIVO ES EL SOLDADO

Pero mientras tanto, permítaseme decir que necesitamos una política de la guerra. Estamos haciendo una guerra política; pero necesitamos una política de guerra, lo mismo en los frentes de batalla que en la retaguardia. Una política de guerra que no tiene más que una expresión: la disciplina y la obediencia al Gobierno responsable de la República. (Muy bien.) Ahí se cifra todo. Podríamos desarrollar esto en largas palabras; pero ahí se cifra todo, en la conducta misma de la guerra, en los aspectos morales del problema. Porque no me canso de repetir que no hay dos modos de hacer la guerra, o más exactamente, que hay muchos modos de hacer la guerra; todos malos, menos uno: el que conduce a la victoria, y ése es el que hay que seguir. No hay

dos modos de organizar un Ejército, y una guerra se gana con un Ejército bien organizado.

Ya sé que durante mucho tiempo, durante décadas, incluso profesionales han estado haciendo creer al público español que había un modo de hacer la guerra a la española que no era el sistema de guerra adoptado por los grandes países del Mundo. Esto parecía la obra inconsciente de gentes empeñadas en rebajar el caletre español a la categoría de segundo orden. No hay más que un solo modo de hacer la guerra, y como en la guerra, a pesar de todas las aportaciones de la mecánica y de los adelantos de las artes industriales, etc., el factor decisivo es el hombre, el factor decisivo de la guerra es el soldado, el combatiente; el factor moral de la guerra es lo que más nos importa y el factor moral de la guerra se traduce en disciplina, en obediencia, en capacidad, en mando y en responsabilidad. Todo lo demás o es una insensatez propia de la gente sin caletre, sin disciplina y sin conocimiento exacto de las cuestiones, o es un puro suicidio involuntario, al cual nosotros no podemos llevar a la República ni a la nación.

Y en la retaguardia no es menos necesario el espíritu de obediencia y de disciplina, que no es de irresponsabilidad en los que mandan, sino de reconocimiento de la capacidad y de las autoridades competentes para gobernar, y mientras gobiernen y funcionen ellas son las responsables de la dirección del país y a ellas hay que prestarles el acatamiento y la asistencia sin los cuales no hay Gobierno posible. Hay que guardarse de que el entusiasmo nacional y popular se extravíe en iniciativas personales o particulares llenas de buena intención, pero que por su propia indisciplina y dispersión están destinadas al fracaso. Hay que guardarse de que la espontaneidad española, de la que he hecho el elogio más fervoroso que se puede hacer de una cualidad nacional, esta misma independencia personal de cada español, redunde en perjuicio de nuestra causa. Y sobre todo hay que guardarse de que reaparezcan, en tiempos de perturbación y de creación como los actuales los vicios más repugnantes y desacreditados de nuestra vieja política. Yo he visto por ahí que renacen los caciques, que los han cambiado de nombre y hasta de procedimiento, y en vez de ser curialescos y legalistas y llevar en el bolsillo una carta de recomendación, lo que hacen es llevar un fusil al hombro; pero que no son más valientes por muchos fusiles que lleven. Eso es una especie de caciquismo e indisciplina en cuya extirpación hay que ayudar al Gobierno de la República. (Grandes aplausos.)

El señor alcalde, en sus emocionadas palabras hablaba ya de la paz. Nadie la desea más firmemente que yo; pero la paz no se puede conseguir sino consumiendo sacrificios, y el sacrificio es más duro cuantas más cualidades personales hay que doblegar y disciplinar y quemarlas en la pira de la causa común. Me creo autorizado para recordar a todos que los defensores de la República, dondequiera que estemos: en el Gobierno, en la presidencia, o trabajando en un camino o conduciendo un camión, tenemos muchos jueces, muchos, unos presentes, otros ausentes; unos actuales y otros que vendrán.

Y estamos obligados, por la causa que nosotros representamos, a hacer todo lo preciso para que el fallo de todos esos jueces juntos nos sea favorable. Y de todos esos jueces, unos son la conciencia personal, otros la opinión pública, otros la opinión del mundo extranjero, otros los de la Historia; de todos esos jueces, el más apremiante, el más autorizado, son los combatientes, los combatientes de verdad, los que se han hecho matar en las trincheras, los que se están haciendo matar a estas horas, los que

van a morir mañana. Estos son nuestros jueces más inmediatos, y sería un crimen, no de lesa patria, sino de lesa humanidad, que errores en la conducta—errores, no hablo más que de errores—pusiesen en peligro de malogro el sacrificio de estos hombres, por los cuales existimos.

MADRID, HEROICO

No encontraría yo palabras, señores, para rendir el homenaje que merecen los combatientes, los combatientes que combaten, y de todos estos combatientes menciono a los de Madrid, porque Madrid ha asumido, como decía muy bien Cano Coloma, una representación excelsa. ¡Madrid, asesinados sus hijos, arrasados sus monumentos, en llamas sus tesoros de arte!... La misma excelcitud de su martirio lleva este drama a una grandeza moral como ningún pueblo español había conocido hasta ahora. (Estas palabras son acogidas con prolongados aplausos.)

Y es verdad, Cano. En Madrid, donde nunca había pasado nada, pasa ahora lo más grande de la historia contemporánea de España y será menester que transcurra tiempo para que los propios madrileños todavía no asesinados, alegremente conformes con su tremendo destino, puedan percibir las repercusiones que su resistencia sin límite va a tener en los destinos de España.

Sí; Madrid se ha ganado una vez más la capitalidad moral de todos los españoles.

Yo no digo una sola palabra más de Madrid. El silencio vale por la admiración y por la gratitud. Madrid podrá ser el símbolo de toda la actitud del pueblo español, y de sus ruinas saldrá una nueva capital, como de las ruinas del país saldrá una patria nueva. Para esa obra me emplazaba el alcalde de Valencia. Mucho honor sería colaborar en ella; pero hay que tener presente que reconstruir un país, y, sobre todo (porque no se trata solamente de rehacer puentes ni edificios derruidos), rehacer el espíritu moral y sacar los frutos políticos y morales de la victoria es una empresa que, si se pierde el espíritu actual que reina entre los defensores de la República, no sabríamos llevar a término nadie.

La guerra de la Independencia—hacia la cual me vuelvo yo muchas veces siempre que hablo de esta guerra—cobijó y amparó el nacimiento de un movimiento político español: el primero en que la nación española tomaba conciencia de su propio ser y empezaba a alétear con independencia política. Aquel movimiento político, al abrigo tremendo de la guerra, se malogró, como todos sabéis mejor que yo, y se malogró, entre otras causas, por falta de cabezas políticas bastante claras para sacar las consecuencias morales y de orden político que iban implicadas en el triunfo del movimiento. Espero que esta vez no sea así, y que el pueblo español, mucho más ilustrado y más consciente de su posición y de sus derechos que el pueblo español de entonces, sepa encontrar el camino, las personas, los programas y los hechos necesarios para su reconstrucción moral, liberal, política y social, que importa más que la reconstrucción material de las ciudades destruidas, con importar mucho éstas.

No tengo por qué, desde este sitio—quizá desde ningún otro—hacer programas políticos ni sociales; pero sí puedo decir mi sentir, mi íntimo sentir personal. Yo creo en las creaciones que van a salir de esta conmoción tremenda de España, y pienso con deleite en aquel momento de paz en que la majestad del pueblo liberado y redimido de la tiranía administre sus destinos con arreglo a las experiencias recibidas, confrontándolas con los ideales populares que ahora se manifiestan con tanto vigor. Pienso en ese día. No sé cuál será el régimen político español. Será el que el pueblo quiera.

Pero el que quiero yo es un régimen donde los derechos de la conciencia y de la persona humana estén defendidos y consagrados por todo el aparato político del Estado, donde la libertad moral y política del hombre esté asegurada, donde el trabajo recupere en España, que quiso hacer de él la República, la única categoría cualificativa del ciudadano español, y donde esté asegurada la libre disposición de los destinos del país por el pueblo español en masa, en su colectividad, en su representación total.

Si un día hace falta volver a combatir contra la tiranía, yo diré "presente". Contra cualquier tiranía. Porque no estamos ahora manteniendo este combate terrible, donde perecen los afectos más entrañables de nuestra vida moral, donde se desgarran las más íntimas fibras de nuestros sentimientos españoles; no estamos librando este combate contra la tiranía ni contra el despotismo, para rehusarlo otra vez contra cualquiera otra tiranía, contra cualquier otro despotismo, y yo estoy seguro que el pueblo español ha adquirido la suficiente grandeza moral en esta prueba, para no querer someterse jamás ni a la sinrazón de la ametralladora ni a la dictadura de la pistola. (Muy bien.)

Dondequiera que sea y para cuando sea, para combatir contra la tiranía, vuestro actual presidente, presidente o no, o simple vecino de Madrid, será un soldado de filas. Para otras empresas le incumbe al pueblo y a sus expresiones legítimas decir cuál es su ambición. Ningún régimen será posible en España si no tiene por base lo que acabo de decir, y como yo en mi vida pública no he tenido más que dos pasiones, la pasión española y la pasión de la libertad, cifro estas dos pasiones en una sola cosa: en el hombre libre, con el galardón de ciudadano español, en una República de hombres libres.

Esta es para mí la ambición mayor y creo que para todos los que me escuchan.

Vendrá la paz y espero que la alegría os colme a todos vosotros. A mí, no. Permittedme decir esta terrible confesión: que desde el sitio que estoy no se cosechan en circunstancias como ésta más que terribles sufrimientos, torturas del ánimo de español y de mis sentimientos de republicano. Ninguno de nosotros hemos querido este tremendo destino. Ninguno lo hemos querido. Hemos cumplido el terrible deber de ponernos a la altura de este destino. Vendrá la paz y vendrá la victoria; pero la victoria será una victoria impersonal: la victoria de la ley, la victoria del pueblo, la victoria de la República. No será el triunfo de un caudillo, porque la República no los tiene y porque no íbamos a substituir el antiguo militarismo oligárquico y autoritario por un militarismo demagógico y tumultuario, más funesto que el otro y más ineficaz todavía en el orden profesional.

La victoria será impersonal, porque no será el triunfo de ninguno de nosotros, ni

de nuestros partidos, ni de nuestras organizaciones. Será el triunfo de la libertad republicana, el triunfo de los derechos del pueblo. El triunfo de entidades morales, delante de las cuales nosotros nos inclinamos. No será un triunfo personal, porque cuando se tiene el dolor de español que yo tengo en el alma, no se triunfa personalmente contra compatriotas. Y cuando vuestro primer magistrado erija el trofeo de la victoria, seguramente su corazón de español se romperá y nunca se sabrá quién ha sufrido más por la libertad de España. (Grandes aplausos y vivas a la República. Todos los asistentes, en pie, ovacionan largo rato al señor presidente de la República.)

Terminado el acto, el jefe del Estado se trasladó al salón de la Chimenea, y tras breves minutos de descanso, abandonó el Ayuntamiento.

Rindió nuevamente honores la compañía que montaba la guardia, mientras la banda interpretaba el himno nacional.

El público que había permanecido en la plaza de Castelar dió al presidente de la República y al jefe del Gobierno muestras efusivas de adhesión al tributarles las más entusiastas ovaciones, y acompañó a los coches durante largo trecho, vitoreando a la República y a sus hombres más representativos.

INFORMES OFICIALES

En Madrid, durante el día de ayer, no ocurrió novedad digna de mención

Parte oficial del ministerio de la Guerra, radiado a las veintiuna y treinta:

"Frente del Centro.—Poca actividad combativa en los diferentes sectores de este frente.

Nuestras tropas han dedicado su tiempo a trabajos de fortificación y efectuar algunos reconocimientos.

En el sector de Aranjuez se presentaron a nuestras filas tres soldados evadidos de Valdemoro.

En los sectores de Guadarrama y Sur del Tajo, en Los Navalmorales, tiroteo y fuego de cañón, sin consecuencias.

En Madrid durante el día de hoy no ha ocurrido novedad digna de mención. Se siguen presentando en nuestro campo soldados procedentes de las filas enemigas.

Sin más novedad en los demás sectores."

Parte del ministerio de Marina y Aire

Un heinckel, perseguido por nuestros cazas

Valencia, 21.—Esta tarde fueron bombardeadas por una de nuestras escuadrillas diversas posiciones estratégicas del enemigo en el frente de Teruel.

En Madrid, una patrulla de cazas salió en persecución de un "Heinckel" enemigo en persecución de un heinckel enemigo siguiendo darle alcance. Sin otra novedad.

Unión Republicana

Se recomienda a todos los afiliados de la Agrupación de Madrid de Unión Republicana se pasen, sin excusa ni pretexto alguno, por el local social, Montalbán, 3, durante los días 22 y 23 del mes actual, para informarles de asuntos de trascendental importancia para el partido.

Banco de Vizcaya

ALCALA, 47

Capital autorizado:

100.000.000 de pesetas

Capital subscripto

y desembolsado:

60.000.000 de pesetas

Reservas:

50.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Bancaya

Realiza toda clase de operaciones bancarias. Libretas de ahorro con servicio de huchas. Departamento especial de cajas de alquiler.

Sucursales en las principales poblaciones de España.

EN VALENCIA

Ayer presidió el señor Azaña un Consejo de ministros extraordinario

Valencia, 21. — Inmediatamente después de haber llegado anoche a esta capital el presidente de la República, D. Manuel Azaña, se trasladó a la Capitanía General, siendo recibido con los honores de ordenanza por una compañía de Infantería, con bandera y música, que interpretó el himno nacional y "La Internacional".

El jefe del Estado se trasladó al salón de actos, celebrando una breve reunión con el Gobierno. Poco después el Sr. Azaña se retiraba a descansar.

Esta mañana, antes de las doce, comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Benicarló para celebrar el anunciado Consejo extraordinario. El presidente de la República llegó a las doce en punto. Una compañía, con bandera y música, rindió honores. Inmediatamente pasó al despacho del jefe del Gobierno, que en aquellos momentos recibía la visita de varios diputados pertenecientes al Partido Socialista belga, llegados anoche a esta capital.

A continuación quedaba reunido el Consejo.

La deliberación ministerial terminó a la una y cuarenta y cinco de la tarde. Al salir el secretario del Consejo, camarada Jesús Hernández, facilitó, como de costumbre, la referencia verbal de lo tratado:

—Como en todos los Consejos presididos por su excelencia, hubo un cambio de impresiones sobre asuntos de carácter nacional e internacional, y a través siempre de los atinados juicios del presidente, se le dio cuenta de los principales problemas que plantea el momento político actual, teniendo en cuenta las normas de continuidad. Todos los ministros han oído y atendido las palabras del presidente de la República, congratulándose asimismo de que su estancia en Valencia haga más frecuentes estas entrevistas.

A preguntas de los informadores, dijo el ministro de Instrucción pública que no se ocuparon de la política internacional en lo que hace referencia a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, pues la actitud del Gobierno quedó bien definida en la nota-respuesta que facilitó el ministerio de Estado, que, por cierto, dicha nota ha producido magnífica impresión en los centros internacionales.

Una vez concluida la reunión del Gobierno, el presidente de la República se retiró a la Comandancia Militar, donde se hospeda, siendo ovacionado por el numeroso público que se había congregado frente a la Presidencia del Consejo.

Esta tarde, el jefe del Estado visitó el Ayuntamiento de la capital, y después, a las seis, se dirigió por radio a todos los españoles y a los pueblos de habla castellana.

NUEVOS DETALLES

Lo que refieren los tripulantes del "Aragón"

Valencia, 21.—En el ministerio de Marina y Aire han facilitado esta mañana una nota informativa dando cuenta del relato hecho en Almería por el marinero José Ruiz Segura, tripulante del vapor "Aragón", que

fué apresado por el acorazado alemán "Almirante Graf Spee".

Como datos nuevos refiere (la mayoría son ya conocidos) que al "Aragón" subió un capitán del acorazado con ocho marineros y una ametralladora, que fué colocada en el puentecillo donde está instalada la bitácora magistral, obligándose a los tripulantes a concentrarse en proa, con la prohibición absoluta de que nadie más que el capitán subiese al puente. Entonces se efectuó un registro, siguiendo después el "Aragón" y el acorazado hasta Villarreal (Portugal), donde permanecieron un día. Después el "Aragón" partió escoltado por un crucero alemán para Cádiz. Estuvieron ocho o diez días sin bajar a tierra. Durante este tiempo el "Aragón" tuvo izada la bandera alemana.

Los tripulantes vieron entrar bastantes buques extranjeros, en su mayoría alemanes e italianos, con tropas vestidas de caqui y abundante material de guerra. Estos soldados llamaban a los del "Aragón" rojos y traidores. Les advertían que si saltaban a tierra les iban a cortar la cabeza. En Cádiz les informaron que había habido dos manifestaciones contrarias, por opinar unos que debía hacerse con los tripulantes del "Aragón" lo que los extranjeros pedían y por oponerse a ello otros.

Todos los barcos llevaban la bandera bicolor, y los alemanes, al desembarcar, ostentaban en la solapa lacitos bicolors. Decían que era preciso hacer una España nueva. Esto lo decía también con frecuencia el capitán del acorazado que mandaba la ametralladora, que decía que en España era necesario que mandase un solo hombre y que los alemanes lo iban a imponer así. En tres o cuatro meses—decía—estarán liquidados los rojos.

En Cádiz fué requisada la carga del "Aragón", pasando a bordo de un buque alemán de gran porte. Llevaba 240 toneladas de plomo, destinadas a Málaga. El resto de la carga lo depositaron en los muelles de Cádiz. Eran víveres para el frente de Málaga. La tripulación del barco alemán impuso a nuestros marinos el que saludaran a la manera fascista.

A LOS COMITES DE VECINOS

Para normalizar el abastecimiento de Madrid

"La Delegación de Abastecimientos de la Junta delegada de Defensa de Madrid ha recabado la cooperación de los Comités de Vecinos para encauzar definitivamente los problemas de las subsistencias. Como primera actividad, todos los Comités de Vecinos deben entregar, en el plazo de cuarenta y ocho horas, al Comité de Sector correspondiente, sin excusa ni pretexto alguno, una relación detallada de todos los habitantes de la casa que controlen.

Dicha relación será presentada por duplicado, quedando un ejemplar en poder del Comité de Sector y llevándose el otro ejemplar el Comité de Vecinos como justificante.

Los datos que deben consignarse en dichas relaciones son:

Calle, número y distrito a que corresponde la casa.

Niños habitantes menores de tres años.

Niños comprendidos entre los tres y siete años.

Varones habitantes de siete años en adelante y hembras también mayores de siete años.

Los Comités de Vecinos que no cumplieren las referidas instrucciones en el plazo de cuarenta y ocho horas serán expulsados de la organización, publicándose

los nombres de los contraventores para que Madrid sepa quiénes están dispuestos a colaborar en la tarea del abastecimiento público y quiénes la dificultan o sabotean.

En las casas donde no estuviera constituido el Comité de Vecinos, los porteros quedan obligados a entregar las mismas relaciones con una nota explicativa del por qué no hay Comité de Vecinos después de haberse dispuesto obligatoriamente por la Junta de Defensa de Madrid en Noviembre último.

También prevenimos a todos los inquilinos enrolados en las Comisiones de Casas que existe el firme propósito de utilizar su organización de Comités de Vecinos para normalizar el abastecimiento público dentro de normas justas, capaces de poner término al deplorable espectáculo de las colas."

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de ayer

Valencia, 21.—Los números agraciados con los primeros premios del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy son los siguientes:

Gordo.—27.255, Barcelona.

Segundo.—7.898, Madrid.

Tercero.—8.317, Santander.

Cuarto.—38.232, Barcelona.

Quinto.—11.944, Barcelona.

Premiados con 2.500 pesetas.—36.807, reserva; 43.335, reserva; 45.539, Barcelona; 29.414, reserva; 45.503, Barcelona; 24.813, reserva; 2.693, Sabadell; 27.658, reserva; 45.162, Lérida; 4.643, reserva; 43.326, reserva; 41.641, reserva; 37.578, reserva; 34.159, Barcelona; 39.440, reserva; 29.793, reserva; 22.241, Barcelona; 45.797, Madrid; 17.819, Madrid, y 43.161, reserva.

CORREO DE ESPECTACULOS

CHUECA.—(C. N. T.)—El sábado, presentación de la compañía de comedias, en la que figura Rosalita Gorostegui, Faco Alarcón y Eusebio González. Estreno de la comedia social, original del compañero Eusebio González, titulada "Horizontes nuevos".

PARDINAS.—(C. N. T.)—El sábado, presentación de la gran compañía de zarzuelas con "Luisa Fernanda". Figuran en el elenco Matilde Vázquez, Rafaela Haro, Pilar Saturnini, Ballester, Ruiz Paris, Pepe Roméu, Ferret, Delfín Pulido y Manolito Hernández.

Consejo Obrero de la Compañía de Alcoholes (U. G. T.-C. N. T.), Montalbán, 14. Teléfono 24.730. Alcoholes industriales y para quemar

Espectáculos

TEATRO ESPAÑOL.—(Teatro Universitario La Barraca, U. F. E. H., Cultura Popular.)—A las 3.30, Venciste, Monathot (drama soviético de Steimberg, ex comisario de los Soviets). Precios populares.

CALDERON.—(U. G. T.)—3.15 y 5.15, programa cumbre. Lerín, El Americano, Becerra, Anita Flores, Tito, Muguet, Ponipoff, Thedy y familia; 50 artistas.

ESLAVA.—(U. G. T.)—Vodevil Laila Pinillos-Mariano Ozores.—4 tarde, Señorita de alquiler (éxito).

MARTIN.—(U. G. T.)—4.15, Mujeres de fuego (éxito grande).

CAPITOL.—3 y 5.30, Rebelión a bordo y orquesta Capitol.

CALLAO.—(J. I. R.)—Continúa desde las tres, Charlot va de juerga y Los miserables (última jornada). (Butaca, 1,50.)

RIALTO.—Dos funciones, 3 y 5,15, bajo el control del Rincón de Cultura de los batallones del frente de la Juventud. Moreña clara (en su 34 semana) y Noticiero S. R. I.

MONUMENTAL CINEMA.—(Altavoz del Frente.)—A las 3 y 5,15, el film revolucionario soviético Tchapaief, el guerrillero rojo, y el documental Aniversario rojo.

SALAMANCA.—(Altavoz del Frente.)—A las 3 y 5,30, el film soviético Las tres amigas (homenaje a la mujer antifascista).

CINE BARCELO.—(U. G. T.)—(Rincón de Cultura batallones frente de la Juventud.)—3 y 5,15 tarde, David Copperfield.

HOLLYWOOD.—(U. G. T.)—Continúa, de 3 a 7 (una peseta), Honduras de infierno (en español) y otras.

CINE GOYA.—(U. G. T.)—Continúa 3 a 7 (butacas, 1,50), Capturados (Douglas Fairbanks, hijo).

CINE DE LA FLOR.—(U. G. T.)—Desde las 3, Estudio en rojo (una aventura de Sherlock Holmes) y otras.

CINE PANORAMA.—(Al servicio del S. R. I.)—Sección continua de 11 mañana a 8. Un día de caza (documental) y Aventura oriental (por Casimiro Ortas).

CINE ELCANO.—(Rincón de Cultura batallones frente de la Juventud.)—3 a 7 tarde, Ivan el terrible.

SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y ESPECTACULOS PUBLICOS

ALCAZAR.—(C. N. T.)—A las cuatro tarde, Andalucía la brava (de José María Granada, con intervención del gran cuadro flamenco).

COMEDIA.—(C. N. T.)—(Compañía comedias.)—A las cuatro y media, La miss más miss (enorme éxito de risa).

CHUECA.—(C. N. T.)—El sábado, 4,30, debut de la compañía de comedias sociales con el estreno de Horizontes nuevos.

LARA.—(C. N. T.)—Próxima apertura.

LATINA.—(C. N. T.)—Próxima apertura.

MARAVILLAS.—(C. N. T.)—Revistas. A las 4,30. Las leandras.

PARDIÑAS.—(C. N. T.)—El sábado, 4,30, debut de la gran compañía de zarzuelas con Luisa Fernanda.

PAVON.—(C. N. T.)—Compañía lírica. —4,30, sección doble, La reina mora y La Dolorosa (éxito de toda la compañía).

AVENIDA.—(C. N. T.)—Sesión continua de 3 a 7. Todos los días, Historia de dos ciudades (palpitante documento de la revolución francesa, por Ronald Colman). Segunda semana; sigue el éxito creciente.

CALATRAVAS.—(C. N. T.)—Sesión continua de 11 de la mañana a 7 de la tarde. Todos los días, El vidente.

CAPITOL.—(C. N. T.)—Próxima apertura.

CHAMBERI.—(C. N. T.)—Continúa, de 3 a 7. Todos los días programa doble, Los misterios de París y Noche de fantasmas.

DOS DE MAYO.—(C. N. T.)—Próxima apertura.

DURRUTI (antes San Carlos).—(C. N. T.)—Sesión continua de 3 a 7. Segunda semana de éxito, Castilla libertaria (producción número 1 C. N. T.) y La hija de Juan Simón (por el divo del canto flamenco Angelillo).

ENCOMIENDA.—(C. N. T.)—Continúa de 3 a 7. Todos los días programa doble, Rayo de sol y Desfiladero del diablo.

FIGARO.—(C. N. T.)—A las 3 y 5 tarde, programa doble, La máscara de carne y El embrujo de Manhattan.

OLIMPIA.—(C. N. T.)—Sesión continua, de 3 a 7. El dejator (gran éxito).

RIALTO.—(C. N. T.)—Próxima apertura.

ROYALTY.—(C. N. T.)—Dos secciones. A las 3,15 y 5, todos los días, Brigada secreta.

SALAMANCA.—(C. N. T.)—Próxima apertura.

TETUAN.—(C. N. T.)—Próxima apertura.

SECCIONES COOPERATIVA OBRERA CINEMATOGRAFICA Y DE ESPECTACULOS PUBLICOS

PALACIO DE LA MUSICA.—Todos los días, a las 3,15 y 5 de la tarde, el sober-

ANUNCIOS POR SECCIONES

— hasta ocho palabras, cincuenta céntimos;

:: cada palabra más diez céntimos ::

CAFES Y BARES

BAR Congosto. Aduana, 26. Gran centro futbolístico. Mariscos y cerveza.

COMADRONAS

NARCISA. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

SISINIA Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

EX profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

EMBARAZO, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

NORBERTA, consulta gratuita, faltas menstruación, especialista; 62.056.

:: COMESTIBLES ::

Y MANTEQUERIAS

Los mejores aceites "Uca". Jabón de tocador "Triana". De venta en ultramarinos finos.

: CONFITERIAS :

Y PASTELERIAS

SU DESAYUNO será a base de magdalenas San Diego, alimento exquisito.

CONSULTAS MEDICAS

MATRIZ, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández, Duque Alba, 10; diez una, tres nueve.

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández, Duque Alba, 10; diez una, tres nueve.

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

: DROGUERIAS :

Y PERFUMERIAS

DROGUERIA y Perfumería Sotorrio. Artículos de limpieza. Serrano, 88. Teléfono 58.017.

DROGUERIA y perfumería Barrón, Embajadores, 42, teléfono 70.341. La casa que más barato vende los artículos para pintores.

DROGUERIA Goya. Droguería y perfumería, Goya, 71, teléfono 56.415.

bio film ruso Karamasoff, el asesino (interpretado por Fritz Kortner y Anna Stern).

FIVOLI.—Todos los días, a las 3,15 y 5 de la tarde, la grandiosa película de ambiente social, creación de Paul Muni, El Mundo cambia.

CINE DORE.—Todos los días, a las 3,15 y 5 de la tarde, el soberbio film de aviación y aventuras Tifanes del Polo y la cinta rusa Alas.

CINE GIMENO.—Todos los días, a las 3,15 y 5 tarde, el interesante film de intriga La ley de Talién y una película de dibujos en colores.

DROGUERIA del Centro. Productos nacionales y extranjeros. Precios económicos. San Marcos, 33, teléfono 16.123.

DROGUERIA Alarcón. Productos y artículos para artes e industrias, Atocha, 80; teléfono 71.733.

FERRETERIAS

FERRETERIA Torrijos. Batería de cocina. Torrijos, 30. Teléfono 54.963.

FERRETERIA Gabriel Rodríguez. Casa especializada en herrajes para ebanistería. Pez, 16. Teléfono 12.377.

HIGIENE

PRESERVATIVOS "La Ideal". Jardines, 23. Calidad propaganda, cuatro pesetas docena. Calidad superior, cinco pesetas.

LADILLAS, Piojos, "Parasiticida" Doctor Plaza los destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

PATENTES

PATENTES. Marcas. Modelos. Clarke, Modet & C^o. Alcalá, 61, Madrid.

OFRECESE explotación de las patentes siguientes de la Société Anonyme des Manufactures des Glaces et Produits Chimiques de Saint Gobain, Chauny & Cirey, París, número 116.122, por "Una disposición de sistema perfeccionado para el recocido y enfriado del vidrio en forma de hojas y baldosas". Número 128.799, por "Un procedimiento de calentamiento eléctrico". Número 132.698, por "Un procedimiento perfeccionado para el bruñido de lunas y hojas de vidrio". Número 132.783, por "Perfeccionamientos en la producción de fundas o camisas refractarias de materiales pulverulentos". Número 132.803, por "Un procedimiento de separación de la circona del circon para la obtención de productos industriales". Para informes, dirigirse a la casa Agustín Ungría, calle de Villanueva, número 12, Madrid.

TEJIDOS

EL SIGLO XX. Tejidos, camisería, ropa interior señora y niños. Bravo Murillo, 117.

TINTES

TINTES Wiki. El mejor para teñir en casa. Se vende en droguerías.

VARIOS

HORNILLOS eléctricos construyo, arreglo, Larra, 5, ático centro derecha.

ESPAÑA EN GINEBRA

Brillante actuación del ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo

Ginebra, 22 (tres madrugadas).—En el orden del día provisional del Consejo de la Sociedad de Naciones figuran 23 cuestiones. Había tres de bastante importancia. Una de ellas relativa a los refugiados en las Embajadas y Legaciones de Madrid. Había sido incluida a requerimientos del Gobierno de Chile.

El Consejo, en una reunión privada celebrada ayer tarde, a las cinco, ha examinado este último punto, que había despertado gran interés.

La discusión entre el delegado de Chile y el embajador en Londres, Sr. Edwards, y el ministro de Estado español, ha constituido un positivo éxito para el representante de España.

Al examinar el orden del día, el Sr. Alvarez del Vayo pidió que fuese incluido en el mismo el excelente informe de la Comisión de Higiene que estuvo en España. El documento, hecho público hoy, ha causado una impresión muy favorable para el Gobierno de España.

Inmediatamente después el Sr. Alvarez del Vayo pidió que se excluyese del orden del día la demanda del Gobierno chileno, relativa a los refugiados en las Embajadas de Madrid, basándose en los siguientes argumentos: Puesto que la iniciativa de Chile había sido tomada en virtud de requerimientos del Cuerpo diplomático de Madrid, su aceptación constituiría un precedente grave en las prácticas de Ginebra. El Cuerpo diplomático se encontraría de pronto con una personalidad reconocida que le permitiese provocar la inclusión de una cuestión cualquiera en el orden del día del Consejo.

De otra parte, el delegado de España preguntó al de Chile si eran las potencias acreditadas cerca del Gobierno español las que le habían autorizado para suscitar una cuestión de esta naturaleza. Le preguntó igualmente sobre en qué artículo del Pacto basaba su demanda.

En su respuesta al delegado de Chile aludió a la cuestión de fondo, señalando los excesos y abusos cometidos en la práctica del derecho de asilo desde el comienzo de la rebelión militar. Dijo que al oponerse a que la demanda de Chile fuese incluida en el orden del día tenía que hacer un gran esfuerzo para privarse de la oportunidad que seguramente le ofrecería la tribuna pública del Consejo de informar a la opinión internacional ampliamente sobre todo lo que hay de verdad en esta cuestión de los refugiados.

Una vez esclarecidos los términos en forma que no dejaba lugar a dudas, el delegado de España manifestó que, con espíritu de conciliación, no tenía inconveniente, y aceptaba su otra proposición de discutir en la actual sesión del Consejo el informe de la Comisión sanitaria, y que al referirse a la evacuación de Madrid se examinasen simultáneamente todas aquellas otras cuestiones de orden humanitario que pudieran derivarse del examen de la situación de Madrid.

El delegado de la Unión Soviética, señor Litvinof, intervino para apoyar con argumentos irrefutables la posición tomada por el delegado de España. Subrayó que la representación española estaba en lo justo, ya que en ningún Tratado ni Convenio internacional se obligaba al Gobierno de la República a aceptar el derecho de asilo y que

únicamente una convivencia coincidente con todas las que ha tenido la República en el campo internacional le había llevado a la situación de hoy.

Después de nuevas intervenciones de los delegados de España y de Chile y del representante de Francia, ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delbos, el Consejo se pronunció a favor de la proposición del señor Alvarez del Vayo, y la demanda chilena, considerada como una cuestión a tratar por separado, fué excluida del orden del día.

En cambio, ha quedado incorporado, de acuerdo con la petición de España, el examen del informe presentado por la Comisión sanitaria. En dicho informe los comisionados de Ginebra destacan ampliamente la gran labor realizada por el Gobierno español en el terreno sanitario y humanitario, y rinde un homenaje especial al ministro de Sanidad, señora Montseny, constatando que por parte de todas las autoridades españolas la Comisión encontró las mayores facilidades para el desempeño de su misión.

Las conversaciones particulares, que son en Ginebra más importantes que las reuniones públicas, al margen del Consejo, se refieren a la necesidad de llegar a un acuerdo entre las democracias para defenderse de la amenaza fascista. Al fin, algunos Gobiernos comprenden la enorme falta cometida ayudando a los fascistas o permaneciendo pasivos ante sus maniobras.

El Sr. Alvarez del Vayo ha celebrado hoy importantes conversaciones particulares con Mr. Eden, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, y después con el señor Litvinof. Más tarde, con el Sr. Delbos.

Se ha comentado en los pasillos del Palacio de la S. de N. la intervención de ayer tarde del Sr. Delbos, desfavorable a la proposición de Chile y en apoyo a la posición del Sr. Alvarez del Vayo.

Las recetas de leche condensada y de huevos

Ponemos en conocimiento del público en general que, a partir del día 21 del corriente y con carácter provisional, las recetas de leche condensada y huevos selladas por el Colegio de Médicos y por esta Comisión de Abastecimientos se servirán en los establecimientos siguientes:

Calle de Valencia, núm. 5; calle de Arganzuela, núm. 1; calle de Francisco Giner, número 1; calle del Pilar de Zaragoza, número 47; calle de la Libertad, núm. 34, y calle de Villanueva, núm. 27.

Madrid, 21 de Enero de 1937.

Equipo canadiense de transfusión de sangre

Muchas vidas pueden ser salvadas si disponemos de sangre a tiempo. Todos los antifascistas deben apresurarse a ofrecer su sangre para los camaradas caídos en el frente.

Acudid a Príncipe de Vergara, 36, tresuelo derecha, a hacer donación de vuestra sangre, contribuyendo así a salvar la vida de los compañeros que dan la suya por vosotros y por la causa antifascista.

BOMBAS EN LISBOA

El pueblo portugués manifiesta su descontento de forma inequívoca

La emisora Radio Club suspende sus emisiones

Lisboa, 21.—Aunque las autoridades guardan el mayor secreto, se sabe que anoche estallaron varias bombas en diferentes lugares de Lisboa. Dos de ellas estallaron simultáneamente durante una función que se celebraba en la Casa de España; otra en el ministerio de Educación Nacional; otra en la emisora Radio Club, que se vió obligada a interrumpir su emisión; otra bomba estalló en Barcarena, cerca de la antena de la emisora nacional de T. S. H.

Las explosiones producen importantes daños

Lisboa, 21.—Continúa la extrema reserva sobre las explosiones de anoche. Se sabe, no obstante, que a las once y media estallaron dos bombas en el Consulado de España en Lisboa. Ninguna de las personas que se encontraban en el edificio sufrió daños; pero los materiales son muy importantes.

En el ministerio de Educación los daños son importantísimos.

En el Radio Club quedaron deteriorados los aparatos eléctricos, y las emisiones tendrán que ser suspendidas por unos días hasta que se logre su reparación. Tampoco en la emisora hubo desgracias.

Hay varios detenidos, entre los que se cuentan algunos españoles y un súbdito inglés.

Ultimos detalles

Lisboa, 21.—La bomba que estalló en el ministerio de la Guerra ha causado bastantes daños en este edificio y en el del ministerio de Hacienda.

Cinco personas resultaron con heridas leves.

Todas las bombas estalladas fueron de las llamadas de relojería y habían sido colocadas horas antes de hacer explosión.

El súbdito inglés que fué detenido esta mañana a raíz de una de las explosiones ha sido puesto en libertad. No así los súbditos españoles, que siguen detenidos.

EMULOS DE MADRID

Los malagueños se aprestan a rechazar a los rebeldes

París, 21.—Se reciben noticias de Málaga de que el entusiasmo en la población es enorme ante la necesidad de movilizarse como un solo hombre para la lucha contra el enemigo.

Esta mañana, varios aviones fascistas bombardearon la población, aunque se supone que el objetivo no era el bombardeo, sino descubrir los trabajos de fortificación, que se realizan con ritmo vertiginoso. Toda la población malagueña contribuye con el mayor entusiasmo a la construcción de trincheras y obras de fortificación, no sólo en los alrededores de la capital, sino también en pueblos un poco alejados, pero que ha sido preciso fortificar.

El éxito de las tropas gubernamentales de anteayer, en cuya operación causaron al enemigo más de mil bajas, ha levantado el ánimo de los pocos pusilánimes que pudieran haber.

Por todas partes se repite el lema que tanto ha contribuido a la defensa de Madrid de "No pasarán".